

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXMO. AYUNTAMIENTO DE GRANOLLERS EN EL PASADO MES DE JULIO A LOS EFECTOS DEL ARTICULO 109 DE LA VIGENTE LEY MUNICIPAL

Sesión del día 1º

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Gobernación referente á solicitar de la Superioridad la conversión de las dos escuelas graduadas de niños en graduadas de tres por exigirle el aumento que señala el censo escolar.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Fomento en el que se adjunta un presupuesto extraordinario para la obra de pavimentación y alcantarillado de la calle de Prim trozo comprendido entre las del Obispo Reig y Carretera de Cardener; decrease entre los propietarios afectados de las cuotas correspondientes con arreglo á las disposiciones vigentes; servicio de Tesorería con una entidad bancaria conforme á Bases que se acompañan; exposición al público del proyecto por durante quince días y otros siete á los efectos de cualquier reclamación y someter los anteriores acuerdos á la aprobación de la Junta Municipal y Gobernador Civil de la Provincia para los efectos pertinentes.

Agradecer al Diputado á Cortes D. Francisco Torres sus gestiones en pró de la cultura de esta Ciudad con motivo de haber obtenido del Ministerio de Instrucción Pública una subvención de 2.500 pts. con destino á las Escuelas Municipales y de Artes y Oficios.

Haber visto con satisfacción el resultado de los exámenes obtenidos por los alumnos que cursan el Bachillerato en el Colegio de 2ª enseñanza y muy particularmente los becados por el Exmo. Ayuntamiento.

Asistir corporativamente á la procesión que tienen organi-

da las Hermanas Josefinas con motivo de trasladarse al nuevo edificio construido.

Sesión del día 6.

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar el extracto de los acuerdos del pasado mes y la distribución de fondos para el corriente Julio.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Hacienda contensivo de varias cuentas de importe en junto 7.507'50 ptas.

Votar la cantidad de 300 ptas por los servicios extraordinarios del guarda rural José Pallarés Arbós correspondientes al finido ejercicio de 1921/22.

Ratificar un anterior acuerdo del pasado año, concediendo 2.000 ptas anuales al Doctor D. Alfredo Canal y Comas mientras preste todos los servicios de la Beneficencia Municipal.

Subvencionar con 60 ptas anuales al Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Telégrafos.

Conceder exención de arbitrios por durante el actual mes y el de Agosto á cuantos deseen enlucir y pintar las fachadas de las casas. Designar para formar parte de la Comisión de festejos para la próxima Fiesta mayor á los Concejales Dnos. Jorch; Baró; Estrada; Montañá (E.) y Presidencia.

Sesión del día 13.

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Fomento no accediendo á lo solicitado por Doña Ana Novellas con relación á determinadas obras que desea practicar en la fachada de su casa por manifiesta infracción de las Ordenanzas Municipales.

Sesión del día 20.

Aprobar el acta de la anterior.

Conceder autorización á varios vecinos que lo tienen soli-

citado para la práctica de determinadas obras previo dictamen del Arquitecto municipal y Comisión de Fomento.

Autorizar á la Sociedad de Cazadores del Vallés para celebra un concurso de tira de pichón el día 25 de los en curso en el llamado Campe de Sports.

Sesión del día 27.

Aprobar el acta de la anterior.

Requerir á los propietarios de edificios que carezcan de a-ceras, para que las realizen dentro del plazo de 30 días y transcurridos sin verificarlo, el Ayuntamiento ordenará la construcción á expensas del propietario.

Aprobar dictámenes de la Comisión de Fomento concediendo autorización para la práctica de obras.

Granollers á 6 de Agosto de 1922.

Aprobado en Sesión ordinaria del día 10 Agosto.

E. A. de S. E.

Medas Rodero

